

OFICIO: UPB/OF/REC/328/2024

ASUNTO: Listados de Personal y Alumnos del Cuatrimestre Sep–Dic de 2024 de la UPB.

Silao, Gto., a 17 de diciembre de 2024.

Mtra. Marlenne Johvana Mendoza González
Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
Presente

En relación al oficio No. 514.1.1161/2024 y al Convenio Específico para la asignación de recursos financieros con carácter de apoyo solidario para la operación y seguimiento al servicio educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2024, en dicho Convenio, se desprende en su cláusula sexta las obligaciones de Planeación y Evaluación a cargo de las Universidades, sobre el particular y de conformidad al numeral "II. Obligaciones de Planeación y Evaluación" e inciso e) Entregar el listado del personal (mandos superiores, mandos medios, personal académico y personal administrativo) y de estudiantes inscritos en el cuatrimestre septiembre – diciembre de 2024, en formato electrónico bajo la estructura señalada en el numeral 2 del Anexo Técnico, se anexan los listados del personal y de estudiantes de dicho cuatrimestre de la Universidad Politécnica del Bicentenario.

Sin otro particular por el momento, quedamos al pendiente y me despido enviándole un saludo.



ATENTAMENTE



M. EN F. MA. ISABEL TINOCO TORRES
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL BICENTENARIO

C.c.p.  Mtra. Mónica Odine García Lira. Secretaría Académica de la UPB. Presente
C.P. Jorge González Díaz. Secretario Administrativo de la UPB. Presente.
MAIE. Eduardo del Río Colmenero. Subdirector de Planeación de la UPB. Presente.
JGD / ERC